

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD EN LA SALUD DE LA POBLACION RURAL

THE SOCIAL RESPONSIBILITY OF UNIVERSITY IN THE HEALTH OF THE RURAL POPULATION

Olmos, M. R.¹;
Schettino, D. M.²;
Castro, C. A.³; Bolpe,
J.⁴; Cesio, T.⁵;
Benitez, D.⁶

1 Médico Veterinario. Jefe Trab.
Prác.del Depto. de Sanidad
Animal y Medicina Preventiva.
Fac. de Ciencias Veterinarias
(FCV)- Univ. Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires
(UNCPBA). Pinto 399. Tandil. CP:
7000 TE: 02293-439850. [olmos@
vet.unicen.edu.ar](mailto:olmos@vet.unicen.edu.ar)

2 Master en Med.Veterinaria. Prof.
Titular del Depto. de Sanidad
Animal y Medicina Preventiva.
FCV-UNCPBA.

3 Licenciada en Teatro. Jefe Trab.
Práct. de Fac. de Arte – UNCPBA.

4 Dr. en Cs. Veterinarias. Director
de la Dir. de Zoonosis Rurales –
Min. Salud de la Prov. Bs. As.

5 Alumno de la carrera de
Veterinaria. FCV - UNCPBA, curso
2007. 6 Alumno de la carrera de
Veterinaria. FCV - UNCPBA, curso
2006

Resumen

“Promoción y Educación para la Salud Social en Poblaciones Rurales” tiene como objetivos desarrollar acciones de salud comprendidas y compartidas por los diversos actores de la comunidad contribuyendo con la incorporación de hábitos saludables, identificación y diagnóstico de problemas sanitarios y colaborar en la provisión de medicamentos para el control de la equinocosis en las comunidades rurales del partido de Tandil.

Posee financiamiento del Ministerio de Educación de la Nación y la participación de las Facultades de Ciencias Veterinarias y de Arte de la Universidad Nacional del Centro; dependencias gubernamentales de las áreas Salud y Educación de la Provincia de Buenos Aires y del Municipio de Tandil; el Rotary Club Tandil Norte y alumnos voluntarios de la universidad.

La vinculación de la Universidad con su comunidad permite desarrollar prácticas en el área de Salud Pública. La transmisión de valores y actitudes en la educación superior fortalece la formación de profesionales socialmente responsables.

Palabras clave: salud, responsabilidad social, universidad, educación, equinocosis.

Trabajo recibido:
febrero 2009
Aprobado: mayo 2009

Abstract

"Promotion and Education for the Social Health in Rural Populations" it has as target: to develop actions of health included and shared for the diverse actors of the community contributing with healthy habits incorporated, identification and diagnosis of sanitary problems; collaboration in the provision of medicines for the control of the echinococcosis in the rural communities of Tandil county. It possesses financing of the National Education Department and participation of: Faculty of Veterinary Sciences and Faculty of Art of Universidad Nacional del Centro de la Provincia Buenos Aires; dependencies on Province of Buenos Aires and of the Municipality of Tandil of the areas of Health and Education; Rotary Club North Tandil and voluntary pupils of the university. The link of the University with his community allows developing practices in the field of Public Health. The transmission of values and attitudes in the higher education strengthens the formation of socially responsible professionals.

Key words: health, social responsibility, university, education, equinococcosis.

Introducción

Que entendemos por Responsabilidad Social Universitaria

La responsabilidad social es definida por Saenz (2001) como la capacidad y obligación de cada persona de responder ante la sociedad por acciones u omisiones. En ese mismo año, Urzúa expresa que el ejercicio de la responsabilidad social se traduce en el compromiso personal con las demás personas y se manifiesta en la orientación de las actividades individuales y colectivas que permita, a todos, igualdad de oportunidades para desarrollar sus capacidades (cit. en Navarro Saldaña, 2003).

Se entiende por Responsabilidad Social Universitaria (RSU) al conjunto de acciones que realiza la universidad como resultado de la ejecución de su proyecto institucional, donde declara explícitamente la orientación y coherencia de sus valores y actividades (Martínez y Picco, 2003).

En sus orígenes, se concibió a la extensión universitaria como un área de compromiso social. A pesar de su escasa valoración, las actividades de extensión han sobrevivido. Transformar y revitalizar la extensión con una mayor participación de los diversos grupos de la sociedad civil puede resultar una estrategia viable para refundar el compromiso de las universidades con la sociedad y con el desarrollo de ciudadanías participativas (Invernizzi, 2004).

La "Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI" de 1998 y la reciente "Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe" reinstalan en la agenda de la discusión pública el tema de la Responsabilidad Social Universitaria cuando enuncia que las misiones y los valores centrales de la educación superior, en especial la misión de contribuir al desarrollo sustentable y al mejoramiento del conjunto de la sociedad, deben ser preservados, reforzados y ampliados. Al mismo tiempo, establece que las universidades tienen por misión crear conocimiento y formar científicos y profesionales que sean, al mismo tiempo, ciudadanos responsables, con participación activa y capaces de satisfacer las necesidades de todos los sectores de la sociedad global y local (UNESCO, 1998; Arata Andreani, 2002; Bravo Escobar 2002, UNESCO-IESALC, 2008). Queda claro el lugar que la universidad ocupa en la construcción del proceso de enseñanza aprendizaje, no solo en relación a los contenidos, sino a la transmisión de valores y actitudes (Ferrero, 2007).

Principios y valores de una universidad socialmente responsable deben propender a: dignidad de la persona; libertad; ciudadanía, democracia y participación; sociabilidad

y solidaridad para la convivencia; bien común y equidad social; desarrollo sostenible y medio ambiente; aceptación y aprecio a la diversidad; compromiso con la verdad; integridad; excelencia; interdependencia e interdisciplina (Bravo Escobar 2002, Navarro Saldaña, 2003)

La universidad tiene la capacidad de difundir y poner en práctica el conjunto de principios y valores planteados por medio de sus procesos de gestión, docencia, investigación y extensión universitaria. (Jiménez, 2002; Equipo Coordinador del Proyecto Universidad Construye País, 2006). Vallaeys (2004), al referirse a las cuatro líneas de acción institucional, expresa que: a la gestión le corresponde lograr una comunidad socialmente ejemplar; la docencia debe basarse en proyectos de carácter social y la investigación debe estar orientada al desarrollo; en la proyección social recae la responsabilidad de articular proyectos de desarrollo que puedan ser fuente de investigación aplicada y recursos didácticos para la comunidad universitaria.

Desarrollo

Responsabilidad Social en la UNCPBA

La Responsabilidad Social Universitaria procura participar activamente en la mejora de las condiciones de vida de la sociedad. Este entendimiento, implica utilizar los conocimientos para el desarrollo sustentable de la propia comunidad universitaria y de la sociedad en la que está inserta. Es por esto que las universidades tienen el desafío de desarrollarse sobre una base global, pero también con una responsabilidad local. (Arata Andreani, 2002). El diseño de estrategias que involucren y vinculen a las organizaciones y actores sociales de la propia comunidad favorece la solución de los problemas demandados y al desarrollo local de los participantes. Esta acción contribuye además al reconocimiento y legitimación social de las instituciones.

Como consecuencia de las grandes transformaciones regionales en la realidad latinoamericana se plantea la necesidad de reenfocar el rol social universitario. Surge la necesidad de buscar, desarrollar y difundir nuevas prácticas que favorezcan los mecanismos de integración y movilidad social ascendente con identidad regional. El trabajo de la universidad implica una participación multidimensional que incluye trabajos de campo, intervenciones comunitarias, convenios con organismos públicos de la esfera social, encuentros abiertos, jornadas y otras actividades (Cohen, 2007).

La resolución asociativa de problemas ambientales, sociales y productivos queda claramente expresada por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA). En el mismo se enuncia en su artículo 102, capítulo IV que "la Universidad desarrolla la extensión cultural tendiendo a consolidar la relación entre la Universidad y el resto de la comunidad mediante su acción y con los recursos a su alcance". Además, en su artículo 103, capítulo V referido a acción social, expresa que la Universidad coopera con los medios a su alcance al mejoramiento tanto de la colectividad como del individuo (UNCPBA, 2008).

Con el fin de contribuir a la instrumentación de estas políticas, surge en 2003 el "Programa Institucional de Apoyo a la Gestión Pública". Su objetivo es promover la articulación de la universidad con actores e instituciones del sector público, gubernamental y no gubernamental, en el nivel local, regional, provincial y nacional. Para la solución de las diversas problemáticas sociales ofrece los conocimientos científicos – tecnológicos disponibles a través de: proyectos de investigación y desarrollo, capacitación y formación de recursos humanos, servicios y asesorías (UNCPBA, 2003).

Por su parte, la Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV) de la UNCPBA, en su Programa Estratégico, se proyecta como una institución dedicada a la generación y transmisión de conocimientos; fuertemente vinculada con el sector productivo y sus problemáticas; y al servicio de la sociedad local y regional.

En tal sentido expresa que la capacitación de los profesionales de las ciencias agropecuarias debe romper con los modelos tradicionales, aislados, urbanizados, teóricos y comprometerse con la solución de problemas cotidianos con impacto en el desarrollo del hombre y los recursos productivos del medio local y regional. Por su parte, el planteo de un Área de Extensión, Vinculación, Transferencia y Servicios que aborde problemáticas más pertinentes y relevantes a la demanda local y regional fortalecen las actividades de docencia de grado y postgrado (FCV-UNCPBA, 2002).

Responsabilidad social en salud

En el área de la salud, la responsabilidad social se refleja en las acciones de los responsables de la toma de decisiones, tanto del sector público como privado, para establecer políticas y prácticas que promuevan y protejan la salud (Organización Mundial de la Salud, 1998).

La promoción de la salud permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla y la participación es esencial para sostenerla. En 1986, la Carta de Ottawa para la promoción de la salud destaca fortalecer la acción comunitaria para la salud. Posteriormente, en 1997, la Declaración de Yakarta, sobre la manera de guiar la promoción de la salud hacia el siglo XXI, reconoce que el acceso a la educación y a la información es esencial para conseguir una participación efectiva de las personas y las comunidades (cit. en OMS, 1998).

En este marco, el Área de Medicina Veterinaria Preventiva de la FCV-UNCPBA desarrolla durante los años 2004 y 2005 el proyecto "Actividad Social Veterinaria en los Barrios de Tandil". Sub-proyectos: "¡Manos Limpias!" y "Tenencia Responsable" con financiamiento del citado "Programa Institucional de Apoyo a la Gestión Pública" y la articulación con: Departamento de Zoonosis Rurales del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Municipio de Tandil, Protectora Animal Tandil, Facultad de Ciencias Humanas y Secretaría de Cultura de la UNCPBA. Para el logro de los objetivos se incluyen actividades de prácticas solidarias, enseñanza, investigación y formación profesional de estudiantes en salud y medio ambiente (UNCPBA, 2004).

Para contribuir al desarrollo de los jóvenes que habitan las zonas rurales, se deben plantear algunas líneas estratégicas que contemplen su educación y la dotación de servicios de salud, entre otros, que los coloque en igualdad de ventajas frente a los jóvenes urbanos (Cedeño Sánchez, 2004).

Conciente de esta situación, el Área de Medicina Veterinaria Preventiva de la FCV-UNCPBA inicia en 2007 un segundo proyecto, denominado "Promoción y Educación para la Salud Social en Poblaciones Rurales de Tandil". Los objetivos plantean desarrollar acciones de salud, comprendidas y compartidas por los diversos actores de la comunidad, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales del partido de Tandil; e incorporar conductas éticas y solidarias dentro en la formación profesional veterinaria.

Para su ejecución el proyecto es financiado durante 2006 y 2007 por el "Programa Institucional de Apoyo a la Gestión Pública" de la Secretaría de Ciencia Arte y Técnica de la UNCPBA (UNCPBA, 2006) y durante 2008 por el "Programa de Promoción de la Universidad Argentina" de la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación de la Nación (Ministerio de Educación de la Nación, 2008). Cuenta con la participación de las siguientes organizaciones: Departamento de Zoonosis Rurales del Ministerio de Salud y Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires; Dirección de Atención Primaria de la Salud y Consejo Escolar del Municipio de Tandil, el Rotary Club Norte, la Facultad de Arte de la UNCPBA y la colaboración voluntaria de estudiantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias de esta universidad.

Inicialmente las actividades se centran en torno a las comunidades educativas del medio rural e incluyen:

- diseño y aplicación de actividades educativas y de comunicación para incorporar hábitos saludables de higiene personal, manipulación adecuada de alimentos, faena domiciliaria y tenencia responsable de mascotas (en desarrollo);
- investigación para identificación y diagnóstico de problemas de salud (a desarrollar) y
- colaboración en la provisión de medicamentos para el tratamiento en personas y perros infestados con *Echinococcus granulosus* (a desarrollar).

Conclusión

El proyecto contribuye a afianzar las prácticas cooperativas en el desarrollo de programas que involucran a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, del sector público y del sector privado y a la articulación de saberes, para el abordaje y resolución de problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

El proyecto muestra que el compromiso institucional de la Universidad con la sociedad puede ser desarrollado en el área de la Salud Pública Veterinaria en la misma comunidad en la que está inserta, colaborando en acciones de salud comprendidas y compartidas por los diversos actores.

El desarrollo de prácticas pedagógicas de educación no formal coadyuvan al proceso de apertura e integración de la universidad hacia la comunidad.

Un proyecto de responsabilidad social en el ámbito de la FCV-UNCPBA contribuye a la formación integral de los profesionales veterinarios en el área de la Salud Pública.

Bibliografía

Arata Andreani, A. (2002) Ponencia en Seminario "La Universidad Construye País. La Responsabilidad Social de la Universidad de cara al Chile del 2010". Capítulo 3 Cooperación y universidad en la sociedad del conocimiento) Ponencia en pp. 60-66. (Documento .www). URL www.ucv.ve/.../docscfacultad/SC/SSCFACES/Material%20de%20apoyo/La%20Universidad%20Construye%20Pais.pdf

Bravo Escobar, S. (2002) Ponencia en Seminario "La Universidad Construye País. La Responsabilidad Social de la Universidad de cara al Chile del 2010" Capítulo 4: Responsabilidad social de la universidad: hoy y mañana. pp.: 69-73 (Documento .www). URL www.ucv.ve/.../docscfacultad/SC/SSCFACES/Material%20de%20apoyo/La%20Universidad%20Construye%20Pais.pdf

Cedeño Sánchez, R. (2004) Los grupos prioritarios en el medio rural. México 19 de febrero. (Documento www) URL http://www.imacmexico.org/file_download.php?location=S_U&filename=10996812051LOS_GRUPOS_PRIORITARIOS_EN_EL_MEDIO_RURAL.doc

Cohen, D. (2007) Desafíos de la Responsabilidad Social Universitaria. Rev. Razón y Palabra Número 55. Febrero – Marzo. (Documento .www). URL <http://www.razonypalabra.org.mx>.

Equipo Coordinador del Proyecto Universidad Construye País: Jiménez de la Jara, M.; de Ferrari, J. M.; Delpiano, C.; Ardiles, C. (2006) Responsabilidad Social Universitaria. Una manera de ser universidad teoría y práctica en la experiencia chilena. Capítulo 1: responsabilidad social universitaria: aproximación al concepto y a su práctica. pp.: 43-57 (Documento .www). URL <http://www.participa.cl/wp-content/uploads/2007/10/5-libro-completo-version-final.pdf>

Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Centro de la

Provincia de Buenos Aires. Programa estratégico (2002) (Documento .www). URL <http://www.vet.unicen.edu.ar/html/facultad/Prog.%20Estrat.html>

Ferrero, A. (2007) Bioética en la Universidad. Hacia la construcción de una ética de la corresponsabilidad en la comunidad del conocimiento. Capítulo 3: La ética y la deontología profesional en la formación universitaria. El caso de la psicología. 1ª ed. Nueva Editorial Universitaria. San Luis. ISBN 987-1031-55-6. 144 p.

Invernizzi, N. (2004) Participación ciudadana en ciencia y tecnología en América Latina: una oportunidad para refundar el compromiso social de la universidad pública. CTS Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad, ISSN 1668-0030, Vol. 1, N°. 2, 2004, pags. 67-83 (Documento www). URL www.revistacts.net/1/2/03/file

Jiménez de la Jara, M. (2002) Seminario La Universidad Construye País. La Responsabilidad Social de la Universidad de cara al Chile del 2010. Capítulo 5: ¿Cómo observar la responsabilidad social de las universidades?: de los valores a los indicadores. 24 y 25 de octubre. Pp.: 92-98 (Documento .www). URL http://www.imacmexico.org/file_download.php?location=S_U&filename=10996812051LOS_GRUPOS_PRIORITARIOS_EN_EL_MEDIO_RURAL.doc

Martínez, O. F.; Picco, J. E. (2003) Responsabilidad Social de las Universidades. Trabajo final de los asistentes a "Curso de Introducción a la Responsabilidad Social Empresaria para Docentes Universitarios". mayo y octubre Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE) - Escuela de Negocios de la Universidad Empresarial Siglo 21 (Documento www). URL www.iarse.org/site/downloads/curso_rse/Responsabilidad_Social_de_las_Universidades-JE_Picco_y_OF_Martinez.pdf

Ministerio de Educación de la Nación. Secretaría de Políticas Universitarias (2008). Resolución N° 277 SPU.

Navarro Saldaña, G. (2003) Educación para la responsabilidad social: elementos para la discusión. Ponencia presentada en el seminario "Educación para la Responsabilidad Social: la Universidad en su Función Docente". Universidad de Concepción. 8 y 9 de mayo. (Documento .www). URL http://www.grancancilleria.ucv.cl/pagina_rsu/documentos/elementos-para-la-discusion.doc.

Organización Mundial de la salud (1998) Glosario de Promoción de la Salud Ginebra. 35 p. (Documento www). URL http://www.bvs.org.ar/pdf/glosario_sp.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1998) Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París. (Documento www). URL http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm.

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires Estatuto de la UNICEN (2008) (Documento www) URL. <http://www.unicen.edu.ar/c/estatuto.htm> (página actualizada 15 de febrero de 2008)

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (2003) Programa Institucional de Apoyo a la Gestión Pública. Resolución 2245/03. Consejo Superior

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (2004) Proyecto Actividad Social Veterinaria en Barrios de Tandil. Sub-proyecto Manos Limpias y Tenencia Responsable Resolución 3901/04. Consejo Superior.

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (2006) Secretaría de Ciencia, Arte y Técnica. Resolución Consejo Superior.

Vallaey, F. (2004) ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?, Portal de Asuntos Públicos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PALESTRA). Lima (Documento www) URL. <http://palestra.pucp.edu.pe/index.php?id=111>